NACIONAL

La CFE asegura estabilidad financiera y responde a críticas del IMCO

1 de agosto de 2025 · 3 min de lectura



La Comisión Federal de Electricidad (CFE) rechazó los señalamientos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que en su informe “La reestructura de la CFE: Los riesgos de la centralización” cuestiona la viabilidad financiera de la empresa productiva del Estado y advierte sobre presuntas pérdidas entre 2021 y 2024.

A través de un comunicado oficial, la CFE desestimó las cifras difundidas por el IMCO, al argumentar que el 42.7% de las pérdidas señaladas se deben a un solo evento extraordinario: la tormenta invernal de febrero de 2021 que provocó la escasez de gas natural en Texas. Además, destacó que el impacto económico de ese suceso no se trasladó a los hogares ni a la industria nacional, a diferencia de lo que ocurre en países como España.

“La postura del Gobierno de México ha sido evitar que tarifas eléctricas se disparen ante fenómenos meteorológicos o geopolíticos imprevistos”, señaló la empresa, que también atribuyó su desempeño a una lógica con sentido social más allá del beneficio económico.

Reforma energética y fortalecimiento de la planeación

La CFE afirmó que gracias a la Reforma Energética de 2024, se logró evitar su debilitamiento estructural y se instauró un nuevo marco normativo que garantiza su prevalencia en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Esto incluye la participación ordenada de privados mediante proyectos mixtos.

La planeación ahora es “centralizada y vinculante”, lo que asegura que los proyectos eléctricos de largo plazo se desarrollen en función de las necesidades reales del país, y con prioridad en comunidades históricamente desatendidas.

Además, el Plan de Expansión del Sistema Eléctrico Nacional 2025-2030 contempla obras en generación, transmisión y distribución de electricidad, con el objetivo de robustecer la red y mejorar la posición financiera de la empresa, mientras se garantiza justicia energética.

Pagos a proveedores dentro de lo normativo

Sobre los supuestos “adeudos con proveedores”, la CFE explicó que mantiene una política sana de pagos, con una periodicidad de 30 días, y que las variaciones observadas en junio de 2025 se deben a la estacionalidad operativa, el incremento de obras públicas y la programación presupuestal.

Se prevé que el pasivo con proveedores disminuya hacia el último trimestre del año, como ha sucedido históricamente, al concentrarse ahí la mayor parte del ejercicio presupuestal.

CFE: empresa estratégica con vocación social

Finalmente, la Comisión aseguró que ha retomado su papel como empresa estratégica con vocación social, fortaleciendo su cadena de valor y ofreciendo un servicio eléctrico continuo, confiable, sustentable y con visión a largo plazo, tras superar la fragmentación derivada de la reforma energética de 2013.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/la-cfe-asegura-estabilidad-financiera-y-responde-a-criticas-del-imco
Descargado el 22 de noviembre de 2026.